## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

**OBJETO:** ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA RECEPCIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS, DESDE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA A LA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN LAS IEM, APROVECHANDO EL ANCHO DE BANDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, es indispensable que la entidad identifique su necesidad, los potenciales proveedores para satisfacer dichas necesidades y como los anteriores se mueven en el mercado de bienes, productos y servicios a adquirir.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

## I. ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal de Facatativá debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual. Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual: ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA RECEPCIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS, DESDE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA A LA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN LAS IEM, APROVECHANDO EL ANCHO DE BANDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

- **ALCANCE:**

El alcance del estudio se realizará de manera DEPARTAMENTAL, ya que tanto en el Departamento de Cundinamarca como en la Provincia Sabana de Occidente y en el Municipio de Facatativá, cuentan con empresas/establecimiento comerciales o personas que presten el servicio aquí solicitado.

- **MARCO ECONÓMICO:**

Como referencia del desarrollo económico del sector se tomaron los estudios realizados por la Cámara de Comercio de Facatativá, en su área de estudios e investigaciones para los años 2020 y 2019 el cual evidencia un informe económico de la región Sabana de Occidente así como un estudio a nivel local del Municipio de Facatativá, del mismo modo encontramos en el observatorio de competitividad, económico y empresarial de la Sabana de occidente.

- **MARCO TECNICO:**

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que los elementos que se pretende contratar deben llenar las siguientes características técnicas:

| Descripción | Característica | Especificación |
|---|---|---|
| Adaptador WiFi USB Professional 1200M, 2,4G - 5,8G, doble banda, tarjeta de red para computadora de escritorio. | Alto rendimiento: tarjeta de red 802.11AC 1200 Mbps, 2,4 GHz y 5,8 GHz, Chip RTL8812BU de alto rendimiento y la interfaz USB3.0. Conexión de red: la NIC USB de doble banda de 11AC para PC de escritorio y otros dispositivos para conexión inalámbrica. Función de detección automática y ajuste de velocidad. Estándares del | Tipo de artículo: USB3.0<br>Material del adaptador WiFi: ABS<br>Modelo: 4605AC<br>Color: negro<br>Chip: (chipset) 8812BU<br>Sistema (SO) aplicable: para Windows Vista, para Windows XP, para Windows 2000, para Windows 7, para Windows 8, para Windows 10, para Linux, para |

| | | |
|---|---|---|
| | adaptador WiFi USB: IEEE 802.11a, IEEE 802.11b, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n, IEEE 802.1x, IEEE 802.11e, IEEE 802.11i, IEEE 802.11ac. Velocidad de transmisión: 300Mbps en la banda de 2,4 G; hasta 867Mbps en banda 5G. Soporte WPA, mecanismo de seguridad avanzado WPA2, soporte para TKIP, AES, para cifrado WEP, seguridad para la conexión de red. Sistemas aplicables o compatibles: Windows Vista, Windows XP, Windows 2000, Windows 7, Windows 8, Windows 10, Linux, OS, etc. | sistema operativo. |

- **MARCO REGULATORIO.**

Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

Constitución Política: artículo 2º, 44, 113, 355
Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"
Ley 1150 de 2007: por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474 de 2011: por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 80 de 1993: Ley de contratación.
Decreto 1082 de 2015: Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
Ley 715 de 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la ley General de Educación.
Decretos Nacionales, Departamentales y Municipales por medio de los cuales se han determinado las medidas y lineamientos en el marco de la actual Pandemia Covid -19
Ley general de archivo y decretos reglamentarios en la materia

## II. ESTUDIO DE LA OFERTA

ASPECTOS GENERALES. Colombia tiene un historial de gestión fiscal y macroeconómica prudente, basado en un régimen de inflación objetivo, una tasa de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, lo cual permitió un crecimiento ininterrumpido de la economía desde el 2000 y generó un espacio de políticas que permitió responder a la crisis de la COVID-19.

La crisis económica relacionada al COVID-19 afectó severamente a Colombia. Sin embargo, la actividad económica ha venido recuperándose aceleradamente, y, en junio del 2021, alcanzó casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones de movilidad en abril y las protestas sociales en mayo.

Sin embargo, Colombia se enfrentó a la crisis con retos preexistentes. La dinámica de la productividad ha frenado (en vez de apoyar) el crecimiento económico durante los últimos veinte años. Las exportaciones están mayormente concentradas en "commodities" no renovables (petróleo particularmente), lo cual incrementa la exposición de la economía a los choques externos. También, Colombia es uno de los países con mayor inequidad de ingresos y informalidad en el mercado laboral de Latinoamérica. Además, no obstante, una política fiscal atenta, la deuda del gobierno en relación al PIB vino subiendo desde el 2012, achicando el espacio para subir el déficit.

La crisis de la COVID-19 ha exacerbado estas vulnerabilidades. Las pérdidas de aprendizaje que se sufrieron con los cierres de las escuelas y el aprendizaje a distancia van a afectar la productividad laboral en adelante y pondrá a los jóvenes de familias de bajos ingresos en una posición de desventaja. A pesar de la introducción del programa de transferencias de dinero no condicionado "Ingreso Solidario" y el programa de compensación de IVA a los hogares pobres, que aliviaron el impacto de la pandemia sobre la pobreza, las pérdidas de trabajo y de ingreso que los hogares sufrieron durante la pandemia borraron los resultados en reducción de la pobreza que se habían logrado a lo largo de una década. Por último, el efecto de una menor actividad en el recaudo tributario combinado con el mayor gasto en salud y en medidas de emergencia, incrementó sustancialmente la relación deuda como porcentaje del PIB, y el país perdió su grado de inversión.

Se proyecta que la economía crecerá 7,7% en el 2021 y volverá de manera decisiva a niveles del 2019 antes de que termine el año. A medida que la economía se acera a su potencial en el mediano plazo, se proyecta que el crecimiento desacelerará. Se espera que la inversión rebote gradualmente en 2022 a medida que los proyectos de infraestructura tales como las concesiones viales 4G y el metro de Bogotá reanuden a toda marcha.

Debido al incremento de los costos de producción en el exterior y la depreciación del peso, se proyecta que la inflación suba en el 2021 y que vuelva a bajar al objetivo de inflación de 3% en el 2022. La lenta recuperación de las exportaciones de petróleo y del turismo en comparación a la rápida recuperación de las importaciones empujara el déficit de la cuenta corriente al 4,9% del PIB en el 2021. El déficit de la cuenta corriente se proyecta descienda ligeramente en el mediano plazo a medida que las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, distribución de dividendos a los inversionistas extranjeros y las remesas vuelvan a niveles prepandemia.

Sobre la base del paquete de reforma fiscal aprobado en septiembre, que aumenta los ingresos a mediano plazo y fortalece la regla fiscal, se proyecta que el déficit fiscal se ubicará en una senda descendente a partir de 2022. Sin embargo, si la reforma fiscal no arrojara la reducción esperada del déficit, se necesitarían medidas adicionales para bajar el déficit y la deuda en relación al PIB de manera creíble, convincente y sostenida durante el mediano plazo.

Gracias a la continuación de las transferencias de emergencia y la recuperación económica, 2,1 millones de personas se estima van a escapar de la pobreza en el 2021, basado en la línea de pobreza oficial. Sin embargo, se estima que habrán 18,9 millones de personas en pobreza, contra 17,5 millones antes de la pandemia. Se proyecta que, si bien la inequidad de ingresos descenderá, esta se mantendrá por encima de los niveles (ya altos) de prepandemia.

En el mediano plazo, la perspectiva depende de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis de la COVID-19, de la confianza de los actores económicos en la capacidad del gobierno de estabilizar la situación fiscal y contener los niveles de deuda, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales que existen actualmente.

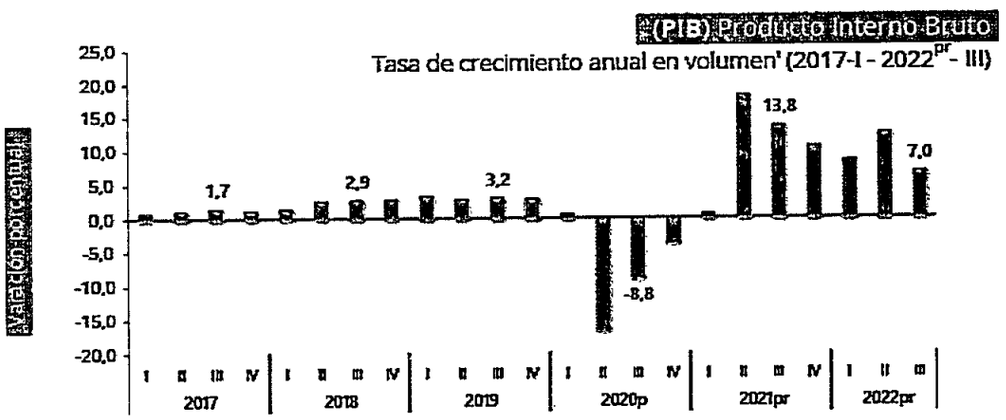
**Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral**
Información actualizada el 15 de noviembre de 2022

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).




¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr=preliminar - p=provisional

Fuente: DANE

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). 4 Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2022pr Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no



| |
|---|
| CODIGO: GJU-FR-181 |
| VERSIÓN: 04 |
| FECHA: 24 ABR 2020 |
| DOCUMENTO CONTROLADO |

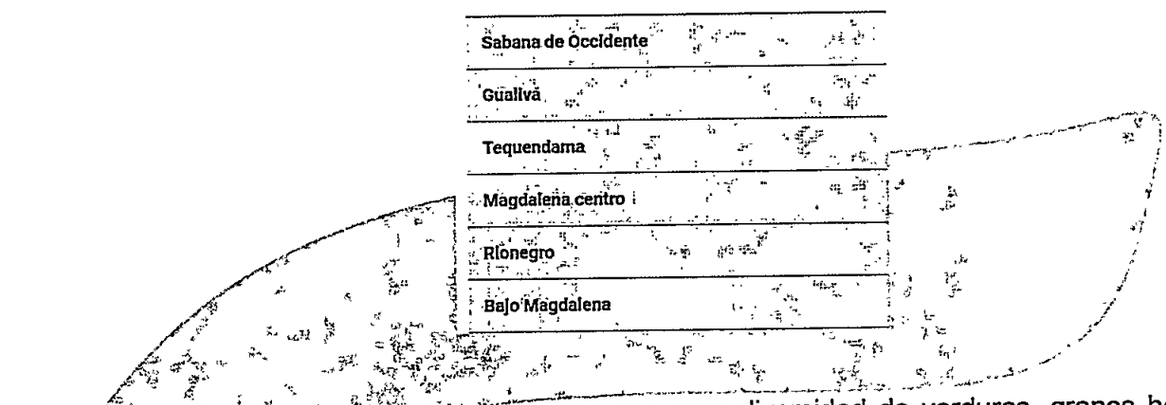
diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%. • Construcción crece 2,8%. • Explotación de minas y canteras crece 1,9%

## JURISDICCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ

Está ubicada en el Departamento de Cundinamarca y conformada por 6 provincias, dentro de las cuales se distribuyen los 37 municipios en los que hace presencia:




## PROVINCIAS



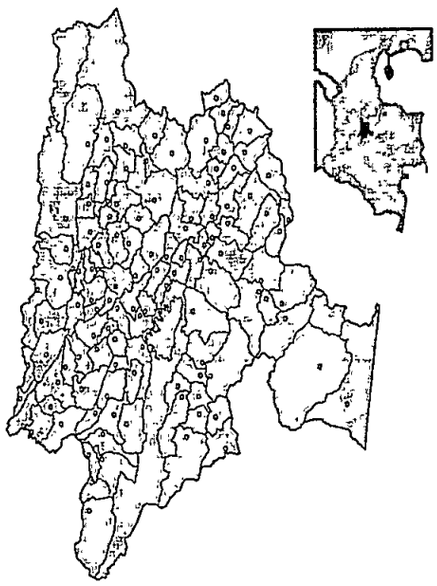

Esta provincia es rica en agricultura, con una gran diversidad de verduras, granos hortalizas, papa, maíz, tomate y alcachofa, además de frutas como pera, manzana, frambuesa y curuba, por otra parte, abunda el ganado para producción de leche, lo cual promueve la elaboración de derivados lácteos en la región. El sector floricultor que se ubica en mayor parte, en los municipios de Madrid, Funza, Mosquera y el Rosal y que se constituye como principal actividad económica. Sin embargo, se trata de una provincia industrial por excelencia, donde se concentra la mayor parte de plantas de producción de alto desempeño, que actúan como importantes fuentes de empleo para los habitantes de la región, tales como Alpina, Ramo, Corona, Bimbo, Yánbal y Polar, entre otras, además por su territorio, es sede de una zona franca y diferentes parques industriales, que promueven el desarrollo económico de la provincia.

## CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

Facatativá, "Cercado fuerte al final de la llanura", se erige en el Departamento de Cundinamarca a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, en la vía troncal de occidente Medellín - Bogotá. a. Facatativá, se erige como un Centro de Relevo Principal a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, se compara inmediatamente con municipios que se encuentran en la misma jerarquía tales como Fusagasugá, Girardot y Zipaquirá.

En este contexto Facatativá tiene una extensión de 15.8274 Hectáreas de las cuales 583,14 Ha son área Urbana (4% del total del área) y 15.244,92 Ha son Rurales (96% del área, contiene los centros poblados), con una altitud de 2.600 metros promedio sobre el nivel del mar5 y con un potencial de expansión importante para un municipio que cuenta con un área rural de importantes dimensiones en comparación con otros municipios de la región.

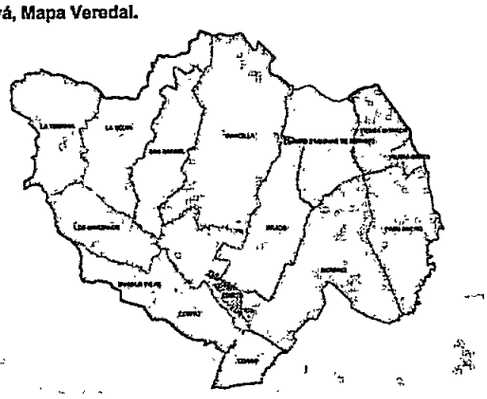
Localizada en la provincia de la Sabana de Occidente (zona centro-occidental del departamento de Cundinamarca), la conforman los municipios de Facatativá, Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón, siendo Facatativá la cabecera de la provincia ocupando un 17,4% del total de la provincia. Aun así, cuenta con un área de influencia de 34 municipios que se reúnen en las siguientes provincias: Bajo Magdalena (Caparrapí, Guaduas, Puerto Salgar), Gualivá (Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Quebrada Negra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara y Villeta), Magdalena Centro (Beltrán, Bituima, Caguaní, Guayabal de Síquima, Pulí, San Juan de Rio Seco, Viani).



Fuente: Alcaldía de Facatativá, Secretaria de Planeación.

El municipio es categoría 3ª y está conformado por 14 veredas, 20 centros poblados y 109 barrios. Las veredas son: La Tribuna, Mancilla, Tierra Grata, Moyano, Pueblo Viejo, La Selva, El Prado, Cuatro esquinas de Bermeo, Los Manzanos, San Rafael, Tierra Morada, Paso Ancho, El corzo y Corito. La temperatura promedio es de 12.9°C con elevaciones máximas de 22°C y mínimas de 6°C, con variación a la época del año. Los vientos soplan generalmente en dirección sur-este con velocidades promedio de 2,6 mts/seg; la humedad relativa corresponde al 76% y presenta una precipitación pluvial entre 600 y 1.400 mm, con un promedio anual de 829,9 mm, de acuerdo a las épocas de invierno.

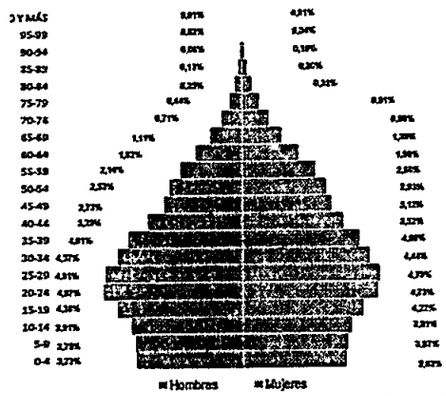
**Figura 6. Facatativá, Mapa Veredal.**



## POBLACIÓN MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

El Municipio de Facatativá según el Censo de 2018 y dada la población para la vigencia 2020 registra un total de 155.978 personas (sumatoria sexo masculino, sexo femenino), que representa una baja proporción de población del departamento de Cundinamarca que equivale a

3.242.999 personas, esta proporción significa que un 4,81% del total de la población cundinamarquesa. La mayor población en Facatativá se concentra en los jóvenes, es decir hombres y mujeres entre los 15 y 29 años. Los niños y niñas entre los 0 y 14 años




**Fuente:** Departamento Administrativo de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018.

A continuación se presenta la proyección de la población hacia el 2023 por territorio, es decir cabecera, centros poblados y rural disperso, concentrando en la zona urbana el 91% aproximadamente.

**Tabla 5. Población Facatativá 2020 – 2023, Área, Sexo, Año.**

| Proyecciones de Población 2020-2023, total municipal por área y sexo | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL | | | | CABECERA | | | | CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO | | | |
| SEXOS | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Ambos Sexos | 155.978 | 162.205 | 167.309 | 172.064 | 145.080 | 151.274 | 156.354 | 161.088 | 10.898 | 10.931 | 10.955 | 10.976 |
| Hombres | 76.240 | 79.261 | 81.720 | 84.005 | 70.571 | 73.575 | 76.021 | 78.293 | 5.669 | 5.686 | 5.699 | 5.712 |
| Mujeres | 79.738 | 82.944 | 85.588 | 88.059 | 74.509 | 77.699 | 80.333 | 82.795 | 5.229 | 5.245 | 5.256 | 5.264 |

Fuente: Departamento Administrativo nacional de Estadística – DANE
Resultados Censo de población 2018.

En relación con la zona administrativa del departamento de Cundinamarca en donde se localiza Facatativá denominada Sabana Occidente, el total de población es de 609.074 para la vigencia 2020, de allí la proporción de participación del municipio es del 25,61%.

## CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

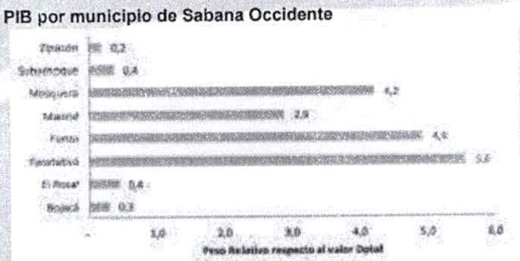
La principal actividad está catalogada en el sector primario de la economía, la mayoría de los cultivos son: flores, papa, arveja, maíz, hortalizas y algunos cultivos de fresa, los cuales son comercializados en la Capital de la República y municipios cercanos. A pesar de no ser un municipio ganadero en los cerros del borde sur, se presentan altas tasas de producción de leche.

En el municipio la actividad industrial está representada por empresas transformadoras de alimentos, cosméticos, joyas, jabones, refinería y concentrados para animales. "La actividad económica urbana destacada es el comercio con cerca de 4247 establecimientos que proporcionan alrededor de 11.908 empleos en áreas como la producción de calzado y prendas de vestir, fabricación de productos primarios de hierro y acero, impresión, edición de actividades periodísticas y similares, actividades agroindustriales, venta de productos alimenticios, agrícolas, farmacéuticos, de construcción y combustibles, entre otros productos. También, se destacan la prestación de servicios representados en asesorías, consultorías, interventorías y servicios profesionales.

Según la Cámara de Comercio de Facatativá, para el año 2019, el municipio de Facatativá aportó al crecimiento del Producto Interno Bruto del Departamento (datos preliminares 2017), 5.6 con respecto a la Sabana Occidente, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen.

19

Figura 13. PIB por municipio de Sabana Occidente




**Fuente:** Estudio Socioeconómico del Noroccidente Cundinamarqués. Cámara de Comercio de Facatativá. 2019 (DANE 2017)

## CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FUNZA

Funza hace parte de la Sabana de Bogotá y es uno de los municipios con mayor potencial industrial, a pesar que la economía de la cabecera municipal está conformada mayoritariamente por el sector comercial.

Uno de los sitios más relevantes del municipio es el Humedal Guali, considerado el más grande de Cundinamarca, hábitat de varias especies amenazadas.

## POBLACIÓN MUNICIPIO DE FUNZA

El municipio cuenta con una población de 90.852 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 93.88% en la zona urbana y en la zona rural un 6.12%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,2% de mujeres y un 48,5% de hombres.

## CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MADRID

Se encuentra ubicado a 21 Km del capital, rico en industria, agricultura, ganadería y floricultura, cuenta con diversos sitios turísticos como: La Casa Museo De La Herrera, el Humedal Moyano, el Humedal Nuevo Colón, el Valle Del Abra y la Laguna De La Herrera, sitios emblemáticos de la cultura madrileña.

Según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, el municipio cuenta con una población de 109.696 habitantes, distribuidos en un 87,15% en la zona urbana y un 12,85% en la rural. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 50,8% de mujeres y un 49,2% de hombres.

## CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MOSQUERA

La economía de este municipio ha sido tradicionalmente agrícola, cultivos como espinacas, coliflor, lechuga, zanahoria, apio, ajo, papa y arveja entre otras. Adicionalmente la explotación ganadera, para producción de leche y carnes.

Mosquera ofrece paisajes exóticos como el del Desierto Mondoñedo O Zabrinsky.

## POBLACIÓN MUNICIPIO DE MOSQUERA

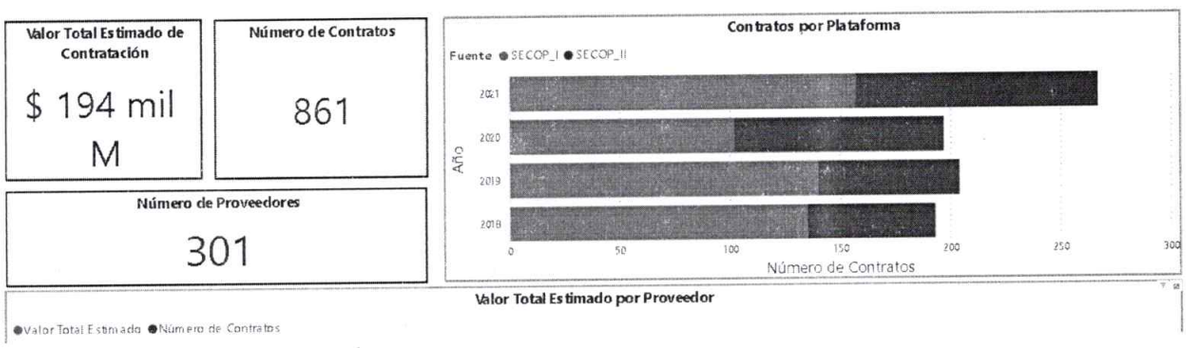
El municipio cuenta con una población de 128,895 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 96,25% en la zona urbana y en la zona rural un 3,75%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,1% de mujeres y un 48,9% de hombres.

## OFERENTE EN EL SECTOR

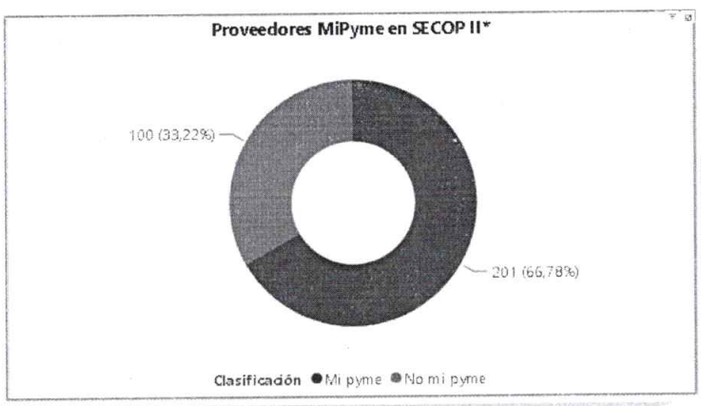
Para llevar a cabo el análisis de la oferta , la secretaria gestora empleó la herramienta de modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente disponible en https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTJhMmZkNTgtYTlkNC00NmEzLWI1NmUtYjc1ZTM4ZTE3MTVjIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOj

R9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c, el cual arrojó la siguiente información:

Teniendo en cuenta el código UNSPSC establecido para el presente proceso y el modelo de abastecimiento citado, para el código 43222608 se estima una contratación en los últimos cuatro años de 194 mil M, esto en 861 contratos y aproximadamente 301 proveedores a nivel nacional.




Del número total de proveedores, correspondes a MiPymes el 66.78%, tal y como se refleja en a la siguiente gráfica.




Por otro lado, la secretaria gestora, también analiza la herramienta de Datos Abiertos https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/conjuntos-de-datos-abiertos, tanto para Secop I como para Secop II en el Municipio de Facatativá y municipios aledaños encontrando los siguientes oferentes:

INTERNET SOLUTIONS SAS
UNIPLES
ARHO SOLUCIONES SAS
GAMA COMPAÑÍA SAS
DISTRIBUCIONES AZ
GRANDTEK SAS
COMERCIALIZADORA SERLECOM
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS
HEIMCORE SAS
COMPUTELSYSTEM, entre otros

Para determinar el valor de la presente convocatoria la secretaria gestora desde el área de calidad ha realizado la gestión de cotizaciones para la presente contratación, teniendo en cuenta el objeto del contrato, las condiciones y las especificaciones técnicas conforme a la necesidad.

Mediante solicitud de cotizaciones, se obtuvo un sondeo en el mercado compuesto por 2

cotizaciones, obteniendo el siguiente resultado:

| | | | COTIZACION No. 1 PAPELERIA la 48l | | COTIZACION No. 2 WICOM NETWORKS SAS | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cantidad | Item | VALOR | IVA | VALOR TOTAL | VALOR | IVA | VALOR TOTAL |
| 1 | Adaptador USB | $ 100,100.00 | $ 19,019.00 | $ 119,119.00 | $ 197,602.20 | $ 37,544.42 | $ 235,146.62 |

**VALOR PROMEDIO POR UNIDAD: $177,132.81**

El municipio cuenta con un VALOR ESTIMADO O PRESUPUESTO OFICIAL hasta por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($ 41.323.220), MONEDA CORRIENTE,** incluidos todos los impuestos, tasas y demás a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta, valor que se estimó al tomar como referencia el promedio de los precios de las cotizaciones.

El contrato a celebrar será a MONTO AGOTABLE.

La propuesta económica del oferente no podrá superar el valor estimado unitario para el contrato que se pretende celebrar en su totalidad o en sus valores unitarios.

## III. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Alcaldía Municipal de Facatativá no ha celebrado contratos con objeto contractual similar.

| | |
|---|---|
| ORDEN DE COMPRA N° | ORDEN DE COMPRA 95180 |
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: | CCE – ACUERDO MARCO |
| OBJETO DEL CONTRATO : | ADQUIRIR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS FUNCIONALES PARA DOTAR LAS AULAS DE LOS COLEGIOS DEL MUNICIPIO TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS. |
| AUTORIZACIONES Y LICENCIAS: | NO APLICA |
| VALOR | $ 49.491.329.55 |
| FORMA DE PAGO | Único pago |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | RP |
| OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO | NEX COMPUTER S.A.S. |
| TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO | Un (1) mes |
| LUGAR DE EJECUCIÓN: | ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA |
| GARANTÍAS: | SI |

Dado en Facatativá Cundinamarca, en el mes de agosto 2023.

**MARY LUZ BERMUDEZ LEYTON**
SECRETARIA DE EDUCACION

Proyecto: PU/SEF SANDRA PATRICIA TRIANA VANEGAS